

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
(VALLE DEL CAUCA)
LEY 1437 DE 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 091

Fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	descripción actuación	Folio	Cuad.
2013-0336	CUMPLIMIENTO	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	NACIÓN - MINISTERIO DE CULTURA	26/09/2013	Auto Admite Retiro de la Demanda.	29-30	1
2013-0329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GEOBOMBAS LTDA.	NACIÓN - DIAN	24/09/2013	Auto Inadmite Demanda.	174-175	1
2013-0264	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CLAUDIA MARÍA BARONA JARAMILLO	GOBERNACIÓN DEL VALLE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	26/09/2013	Auto Tiene por Renunciado Poder.	69	1

Original Firmado
CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO
SECRETARIO